

339807
DM
3



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1324
QUILLÓN, jueves 24 octubre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1464
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1390

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CAVIMED DE CHILE SPA.

RUT:76.496.294-K

LA SUMA DE \$:134.643

Y SON:CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO PAPEL ELECTROCARDIOGRAMA PARA EL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-459-CM19, FACTURA NRO.: 3.560, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú	134.643		76496294-K	F-3560
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		134.643	76496294-K	C-0

TOTALES : 134.643 134.643

DIRECTORA DEPTO. SALUD

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° 56342327

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	NOMBRE
EGRESO N°	R.U.T.
	FIRMA